

CLIENTE:

PERSONA DE CONTACTO:

FECHA:

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE VENTA:

APARTADO 6

CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN:

- No se aceptarán devoluciones de artículos fabricados a medida del CLIENTE o piezas de servicio técnico.
- Insulab podrá aceptar devoluciones de productos del CLIENTE siempre que cumplan los criterios siguientes:
 - ✓ Se aceptará la devolución solo cuando se notifique por escrito y sea autorizado por Insulab.
 - ✓ Las devoluciones solo se aceptarán dentro de los quince días siguientes a la recepción del producto,entendiendo como tal la fecha de la Nota de Entrega emitida por Insulab.
 - ✓ Al solicitarse la devolución, debe indicarse el nº del albarán de entrega y/o nº de Factura en el que se adquirió el producto.
 - ✓ Si el producto está en su envase original precintado se abonará el 100% de su importe excepto en aquellos productos en que el fabricante aplique un demérito del producto por costes de control de calidad, portes o conceptos administrativos.
 - ✓ Siempre que se cumplan los criterios de aceptación, Insulab enviará al CLIENTE un documento en el que constarán los productos y cantidades a devolver y las condiciones generales de devolución. El CLIENTE deberá firmar este documento como aceptación de las condiciones de devolución y adjuntarlo a la devolución de material.
 - ✓ Los portes ocasionados por la devolución de los productos a Insulab son, en todos los casos, a cargo del CLIENTE.
 - ✓ En aquellos casos en los que, recibido el producto devuelto, se compruebe que no se cumplen los criterios de aceptación, Insulab procederá a retornar el producto con los portes a cargo del CLIENTE.

N.º ALBARAN / FACTURA DONDE SE SIRVIÓ: _____

CANTIDAD A DEVOLVER _____

NUESTRA REFERENCIA: _____

N.º LOTE: _____

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN: _____

AUTORIZADO POR INSULAB:

(Firma y Sello)